

14375



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICIO DE COMISIÓN, ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS
Y SOLICITUD DE SERVICIO AEREO Y TERRESTRE



Folio AA 142/2018

Referencia	142/2018		Fecha:	20-ago-18	
C:	León	Lizárraga	Nayeli Margarita		
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)		
Adscripción:	Subdelegación de Auditoría Ambiental		Nivel y Puesto:	NA1	
Cuenta Bancaria	447149448	Clabe Bancaria	00232044710049 4488	Banco	Banamex

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a:		Atotonilco El Alto, Jalisco	
Durante	1	días Del	27 de agosto al 28 de agosto del 2018
Con el Inicio, seguimiento y Cierre de los trabajos de campo del Diagnostico Ambiental de Patrón Spirits México, Objeto de: SA de CV Casa Patrón			
Clave Presupuestal:	37901		

03 Sep 18

Sírvasse tramitar VIATICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Atotonilco El Alto, Jalisco	1	\$ 625.00	\$625.00
TOTAL			\$625.00

Sírvasse tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Hora de salida aprox.	SALIDA			Observaciones
			No. Vuelo	Hora	Fecha	
0	0	00:00	0	00:00	00-ene-00	0

Sírvasse tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:	
CONCEPTO:	IMPORTE:
PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)	\$0.0
CASSETAS DE COBRO (SCT)	
COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2)/5) X litro de gasolina	\$800.0
OTROS	
TOTAL	\$800.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	Chevrolet	Submarca	Aveo	Placas	PZG3981	Km Inicial	28991

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIATICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
LCP José Adrián García Arana	Nayeli Margarita León Lizárraga		M en C Xóchitl Yin Hernández	M en C Xóchitl Yin Hernández

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en terminos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nomina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente

Nayeli Margarita León Lizárraga

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio: PFFPA/21.1/3C.12.4/ 142/2018
Expediente: PFFPA/21.1/3C.12.4/ AA/01/2017

Guadalajara, Jalisco

20-ago-18

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 27 de agosto al 28 agosto 2018 para realizar la siguiente actividad:

Inicio, seguimiento y Cierre de los trabajos de campo del Diagnostico Ambiental de Patrón Spirits México, SA de CV Casa Patrón

En el Vehículo de placas: PZG3981 Marca Chevrolet

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis fracción I, 18, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 115, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico; habitándose las horas inhábiles del día en comento, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apegarse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE
La C. Delegada

M en C Xóchitl Yin Hernández

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08

SOLICITUD DE PAGO

REFERENCIA: **AA 142/2018**

FECHA: **20-ago-18**

C. LIC. JORGE VALENCIA SANDOVAL
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
P R E S E N T E .

ADJUNTO A LA PRESENTE, REMITO **01** ORIGINAL DE DOCUMENTOS COMPROBATORIOS PARA SU TRAMITE DE PAGO, LOS CUALES HAN SIDO REVISADOS Y VERICADOS DE QUE CUMPLEN CON LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 64, 65 Y 66 DEL "REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA" Y EN ESTRICTO APEGO A LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DEL GASTO.

BENEFICIARIO: Nayeli Margarita León Lizárraga
NO.CUENTA: 447149448 **CLABE BANCARIA** 00232044710049 4488 **BANCO:** Banamex

TIPO DE RECURSOS: ☒ **GASTO CORRIENTE** **GASTO DE INVERSION**

CONCEPTO: SE SOLICITA PAGO DE VIATICOS

AREA: Subdelegación de Auditoría Ambiental

JUSTIFICACION: Certificado de Tránsito **PROYECTO:** G005

RELACION DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE	PARTIDA
1	312.50	37901
2	312.50	37901
BB1350693	61.00	37901
BB1350724	61.00	37901
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
-	-	0
TOTAL	747.00	

MONTO SOLICITADO:

(Setecientos cuarenta y siete pesos 00/100 MN)

SOLICITA: 	Vo. Bo. SUBD. ADMVO.	AUTORIZA
Nayeli Margarita León Lizárraga	LCP José Adrián García Arana	M en C Xóchitl Yin Hernández

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

Nombre del comisionado:	Nayeli Margarita León Lizárraga
Área:	Subdelegación de Auditoría Ambiental
Número Oficio	AA 142/2018
Lugar de la comisión:	Atotonilco El Alto, Jalisco
Periodo de la comisión:	Del 27 de agosto al 28 agosto del 2018

Objetivo de la Comisión	Realizar una verificación exhaustiva en sus procesos con la finalidad de verificar un cumplimiento total a la legislación ambiental mexicana, comprobando el cumplimiento más allá de lo que marca la legislación que los haga merecedores de refrendar su certificación ambiental.
Síntesis	Traslado el 27 de agosto a la población de Atotonilco El Alto a la Planta de Patron Spirit Mexico, Casa Patron donde fui recibida por el Ing. Ismael Solís Ponce, Gerente de Producción y por el Ing. Miguel Santana, coordinador ambiental. La unidad de verificación UVPROFEPA039, realiza una presentación de los trabajos a efectuar durante la verificación para la renovación del certificado de industria limpia.
Conclusión	El 28 de agosto el grupo auditor presento a los asistentes a la reunión de cierre de los trabajos de campo los hallazgos encontrados. Es importante remarcar que no existen hallazgos que no puedan ser cubiertos en los próximos días para que puedan demostrar su total observancia a la legislación ambiental.
Resultados Obtenidos	Después de realizar los recorridos por diferentes instalaciones de la planta como es calderas, plantas de emergencia, área de producción, almacenes de químicos, de bagazo, de chatarra, bodegas de maduración, almacenes de residuos, fermentación, destilados, etc. el grupo auditor menciona que solo queda pendiente el concluir con la revisión documental faltando solo un 20% de lo solicitado. Si se cumple en tiempo y forma podrán renovar su certificación
Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental y se promueve la identificación de riesgos y peligros para estar preparados en caso de que ocurra algún accidente. Para mayor información consultar minuta levantada que se encuentra en el expediente de la Subdelegación de Auditoría Ambiental

ATENTAMENTE  Nayeli Margarita León Lizárraga	Vo. Bo. M en C Xóchitl Yin Hernández
---	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



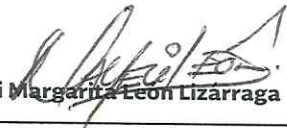
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DESGLUCE PORMENORIZADO DE GASTOS

Nombre del comisionado: **Nayeli Margarita León Lizárraga**
Área: **Subdelegación de Auditoría Ambiental**
Número Oficio: **AA 142/2018**
Lugar de la comisión: **Atotonilco El Alto, Jalisco**
Periodo de la comisión: **De 27 de agosto al 28 agosto del 2018**

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
27-ago-18	1	establecimientos de la localidad	312.50	Alimentos, Bebidas
28-ago-18	2	establecimientos de la localidad	312.50	Alimentos, Bebidas
28-ago-18	BB1350693	Red de Carreteras de Occidente SAB de CV	61.00	CASETAS
28-ago-18	BB1350724	Red de Carreteras de Occidente SAB de CV	61.00	CASETAS
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
00-ene-00	0	-	-	-
Total			747.00	

ATENTAMENTE


Nayeli Margarita León Lizárraga

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



FACTURA v3.3

Serie: BB
Folio: 1350693
Fecha: 2018-08-30T10:18:22
Lugar de Expedición: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Clave confirmación: A403b

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: PFP920718FB2
Nombre: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
20690035727716845827	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 20690035727716845827 FECHA: 28/08/0018 HORA: 11:03:33 CASETA: ZAPOTLANEJO CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$52.59	16.0% \$8.41	0.0% \$0.00	\$52.59

Total con letra
(SESENTA Y UN PESOS 00/100 MXN)

SubTotal \$52.59
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$8.41
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$61.00



No. Certificado del SAT
00001000000408254801
Fecha y Hora de Certificación
2018-08-30T10:18:22
Folio Fiscal UUID
16D64181-A8FD-4215-8B92-344BFF192CFD

Sello Digital

t94c8/yk9m3yJ4aO3RD0I7akv4xlnYd17sMfvRsKn8QILJuV6Rzn8RylCtm0EMLZMoFTJSqnK6tdsDtFf+lcm/gt+IWmKhQ2geINcZHESozpgi8/X/HQcbOJGaKpQbwsW4FHi3F/6S8pR
4hHqKvxqEXeDP0OQRiWae3NbkzoYU=

Sello del SAT

krkRTvt9Bq1zK96eMIMhoezW51YMkgT+9vgg8ZOMNiW5RizAK2u+r7QVU3QqE4GSL9jguuRWgJ1/GTHoX9H9y/gP+Jay1eaPrKyubGJoZRBnIm6k/y3LCRJAXA3sniig6jYq/NrmP
BXITFAr6U9wy+cyPShww2MTUXtbH+LuYLBbHviDP5GCBh29Hayp0ZQFmUYMnXNiQ0tSNJzKxcl3FhtK5t4HiP3IBqOgLoyOBuUcv9iUJyZ/XDk2aCQXTPJ80kvW5zT1q2DSqkp95
54LspHZrHOoS5GhDxkqWXv7AMzUGb3Rej6YTsLWRhBHG77kTCyZxbYUXpl7qmFiBGg==

Cadena Original

1.1|16D64181-A8FD-4215-8B92-344BFF192CFD|2018-08-30T10:18:22|LSQ1306189R5|t94c8/yk9m3yJ4aO3RD0I7akv4xlnYd17sMfvRsKn8QILJuV6Rzn8RylCtm0EMLZMoFTJ
SqnK6tdsDtFf+lcm/gt+IWmKhQ2geINcZHESozpgi8/X/HQcbOJGaKpQbwsW4FHi3F/6S8pR4hHqKvxqEXeDP0OQRiWae3NbkzoYU=|00001000000408254801|

Esta es una representación impresa del CFDI



FACTURA v3.3

Serie: BB
Folio: 1350724
Fecha: 2018-08-30T10:20:52
Lugar de Expedición: 44610
Tipo de Comprobante: I - Ingreso
Moneda: MXN
Tipo Cambio: 1
Forma Pago: 01 Efectivo
Método Pago: PUE Pago en una sola exhibición
Clave confirmación: A403b

EMISOR

RFC: RCO0708136F7
Nombre: RED DE CARRETERAS DE OCCIDENTE SAB DE CV
Régimen Fiscal: 601 General de Ley Personas Morales

RECEPTOR

RFC: PFP920718FB2
Nombre: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
Uso CFDI: G03 Gastos en general

Clave	Descripción	Unidad	C.Uni	C. ProdServ	Cant	P Unitario	IVA	IEPS	Importe
62900041928416845829	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE DE NRU: 62900041928416845829 FECHA: 28/08/0018 HORA: 15:25:07 CASETA: ZAPOTLANEJO CLASE: A	SERVICIO	E48	95111500	1	\$52.59	16.0% \$8.41	0.0% \$0.00	\$52.59

total con letra
(SESENTA Y UN PESOS 00/100 MXN)

SubTotal \$52.59
Descuento \$0.00
Total Impuestos Traslados \$8.41
Total Impuestos Retenidos \$0.00
Total Comprobante \$61.00



No. Certificado del SAT
00001000000408254801
Fecha y Hora de Certificación
2018-08-30T10:20:52
Folio Fiscal UUID
ECCAC41D-CDC0-41A7-B9A1-731492BE3967

Sello Digital

ZVFuA1q8421oBBSalCLOXCZEyNJaDfhroZUdJyKkiiNnSLUPbo5euOWatoNS24XK/7vVCb91KP/Ye11eop8/SH2Tk1Y625lu4BOVaU7Q829op3OvxMp8OIPIRrB3s+z/TqvcQJ/ufwg
L23yP3NEcYEa8PSPd+IESNrh+AbblidY=

Sello del SAT

e74Lr+/8UeERLWPEeJAEu+Sh5yZtzKMyJUcY06pcgpmDOhMgBV9L0omljN1u3hFaFwL9BBKXGVTWCPPJReOeH1Dncj02OQ4PGUiy5fIKMPOQsHK3FWbeM9RQHZoAz20gy
J1xIMLzI+KMCdK28rGQD/Jmoj0uz/rJKIT2tupEaK9+MLgzV0NW1LkEVbYXsLI78DFicdeZ1MBk3/FfjK60pCCikB0nFcl1Wvor6nQtlKxdxw4RdzF+mQ+8koCAdfxmVfd82W6MIM5ihk
aRxiGITVYoQ8sE3y23pPdn0Fbs2olP4DDOdttb+Wo0cy1dgd9qwsbxKx/sHICes3JtN3A==

Cadena Original

1.1[ECCAC41D-CDC0-41A7-B9A1-731492BE3967]2018-08-30T10:20:52[LSO1306189R5[ZVFuA1q8421oBBSalCLOXCZEyNJaDfhroZUdJyKkiiNnSLUPbo5euOWatoNS24XK/7
vVCb91KP/Ye11eop8/SH2Tk1Y625lu4BOVaU7Q829op3OvxMp8OIPIRrB3s+z/TqvcQJ/ufwgL23yP3NEcYEa8PSPd+IESNrh+AbblidY=[00001000000408254801]]

Esta es una representación impresa del CFDI

Minuta de Inicio de Trabajos de Campo
(SOLICITUD PARA LA RENOVACIÓN DE UN CERTIFICADO AMBIENTAL,
MODALIDAD A)

Minuta de inicio de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental realizados en
Patrón Spirits México, S.A. de C.V. Planta Casa Patrón, ubicada en Calle Ramón
Corona, No 111, Colonia Centro, Atotonilco El Alto, Jalisco, CP 47750

Fecha: 27 de agosto de 2018

Lugar: Sala de juntas

Hora: 09:30 horas

No. De trámite y de registro: 12003-4129

Modalidad: Diagnóstico Ambiental NDA1

A S I S T E N T E S P O R L A E M P R E S A

Miguel Ángel Santana Ballesteros

Coordinador de Protección y Gestión
Ambiental

Ismael Solís Ponce

Gerente Sr. de Producción

A S I S T E N T E S P O R L A D E L E G A C I Ó N D E L A P R O C U R A D U R Í A

Nayeli M. León Lizárraga

Subdelegada de Auditoría Ambiental
PROFEPA Jalisco

Jorge Luis Hernández Zavala

Inspector de Auditoría Ambiental PROFEPA
Jalisco

AUDITOR AMBIENTAL: AyMA Ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V.

Auditor coordinador:

María Elisa Limón Petersen

María Elisa Limón Petersen

Auditor especialista en Aire y Ruido,
Residuos y Riesgo y Emergencias
Ambientales

Audidores especialistas

Juan Gualberto Limón Macías

Auditor especialista en Agua, Suelo y
Subsuelo y Recursos Naturales.

Personal en capacitación o en
entrenamiento

Diego Nevárez Magaña

Auditor en capacitación en Aire y Ruido y
Riesgo y Emergencias Ambientales

A C U E R D O S

Los asistentes aprueban los siguientes acuerdos para iniciar el desarrollo de los trabajos de campo:

1. Comenzar los trabajos de campo el **27 de agosto de 2018**, conforme a la información incluida en la solicitud de certificado y en cumplimiento al plazo indicado en el artículo

Minuta de Cierre de Trabajos de Campo

(SOLICITUD PARA LA RENOVACIÓN DE UN CERTIFICADO AMBIENTAL MODALIDAD A)

Minuta de cierre de trabajos de campo de Diagnóstico Ambiental realizados en
Patrón Spirits México, S.A. de C.V. Planta Casa Patrón, ubicada en Calle Ramón
Corona, No 111, Colonia Centro, Atotonilco El Alto, Jalisco, CP 47750

Fecha: 28 de agosto de 2018

Lugar: Sala de Juntas

Hora: 12:00 horas

No. de trámite y de registro: 12003-4129

Modalidad: Diagnóstico Ambiental NDA1

ASISTENTES POR LA EMPRESA

Miguel Ángel Santana Ballesteros

Coordinador de Protección y Gestión
Ambiental

Ismael Solís Ponce

Gerente Sr. de Producción

ASISTENTE POR LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA

Nayeli M. León Lizárraga

Subdelegada de Auditoría Ambiental
PROFEPA Jalisco

AUDITOR AMBIENTAL: AyMA Ingeniería y Consultoría, S.A. de C.V.

Auditor coordinador:

María Elisa Limón Petersen

María Elisa Limón Petersen

Auditor especialista en Aire y Ruido,
Residuos y Riesgo y Emergencias
Ambientales

Audidores especialistas

Juan Gualberto Limón Macías

Auditor especialista en Agua, Suelo y
Subsuelo y Recursos Naturales.

Personal en capacitación o en
entrenamiento

Diego Nevárez Magaña

Auditor en capacitación en Aire y Ruido y
Riesgo y Emergencias Ambientales

ACUERDOS

Los trabajos de campo se realizaron del 27 al 28 de agosto de 2018.

El Auditor Coordinador:

- Presentó a los asistentes las no conformidades levantadas durante los trabajos de campo.